



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 670 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2014

RESUMEN DE ACUERDOS.

ACUERDO N° 01/670:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 668 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 17 de enero de 2014.

ACUERDO N° 02/670:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Extraordinaria N° 669 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Santiago, con fecha 29 de enero de 2014.

ACUERDO N° 03/670:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda oficiar a DIPRES, remitiendo copia de los balances y estados de resultado auditados de IFOP, haciendo presente la situación financiera actual, que da cuenta de encontrarse con capital de trabajo negativo.

ACUERDO N° 04/670:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda facultar al Director Ejecutivo Interino, para abrir cuenta corriente a nombre de IFOP en el banco BBVA y contratar créditos, líneas de sobre giro o líneas de crédito, hasta por un total de \$600.000.000.-

ACUERDO N° 05/670:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda se oficie al señor Ministro de Economía para que se pueda gestionar con DIPRES, la modificación de los aportes que SUBPESCA debe realizar a IFOP.

ACUERDO N° 06/670:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda instruir al Director Ejecutivo para seguir adelante con las conversaciones con los sindicatos, a fin de encontrar una solución legal que permita incorporar en los contratos individuales los beneficios de la última negociación colectiva.

ACUERDO N° 07/670:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda facultar al Director Ejecutivo Interino, don Jorge Castillo Pizarro, para redactar la minuta del acta de la Sesión Ordinaria número seiscientos setenta del Consejo Directivo de IFOP y, de ser pertinente reducirla a escritura pública, total o parcialmente, sin necesidad de esperar su aprobación.